



Asamblea General

Distr. general
15 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 120 j) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Confirmación del nombramiento del Administrador o Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Nota del Secretario General

1. En el párrafo 22 de su resolución [1240 \(XIII\) B](#), de 14 de octubre de 1958, sobre el Establecimiento del Fondo Especial, la Asamblea General dispuso que el Secretario General, previa consulta con el Consejo de Administración del Fondo Especial, nombraría al Director General y que el nombramiento estaría sujeto a confirmación por la Asamblea General. Se ha interpretado que el procedimiento se aplica también al nombramiento del Administrador o Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. En su decisión 71/418, de 19 de abril de 2017, la Asamblea General confirmó el nombramiento por el Secretario General de Achim Steiner (Alemania) como Administrador del PNUD por un mandato de cuatro años que comenzaría el 17 de junio de 2017.
3. Tras celebrar consultas con miembros de la Junta Ejecutiva del PNUD, el Secretario General solicita a la Asamblea General que confirme el nombramiento del Sr. Steiner como Administrador del PNUD por un mandato adicional de cuatro años que comenzará el 17 de junio de 2021.

